EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 2 de Octubre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.777

Uva superior

Se vende en manta

Para su adquisición pueden verse con la propietaria del viñedo, doña Acacia González, calle de Emperador, número 4, segundo piso.

UVA

Se vende la de los majuelos pertenecientes á D.ª Felisa Martínez.

Informarán, casa de Correos y Telégrafos, piso 2.º

FIJARSE BIEN

Los Aragoneses

Se vende vino tinto superior á 25 céntimos litro, en la calle de Zurradores número, 2 y Empedrada 2.

De 16 á 17 grados superior, en los mismos establecimientos, á siete pesetas cántaro.

Se garantiza su pureza

REUNIÓN IMPORTANTE

El abastecimiento de aguas

Para tratar de la importante y necesaria cuestión del Abastecimiento de Aguas á esta población, el señor alcalde había convocado para anoche, por medio de anuncios en los sitios públicos, á todos los amantes de Palencia y al público en general, á fin de darles á conocer el proyecto del diputado á Cortes por la capital.

Poco después de las siete, el Salón de actos del Palacio Municipal, era insuficiente, viéndose en él á la casi totalidad de los concejales, propietarios, comerciantes, industriales y obreros.

En la presidencia tomó asiento el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que tenía á su derecha al alcalde Sr. Hurtado y delegado de Hacienda, y á la izquierda al senador electo Sr. Guzmán y diputado á Cortes por la capital.

Abierto el acto por el señor obispo, usa de la palabra el señor alcalde.

Principia por enviar las gracias á cuantos han concurrido, y muy especialmente al Ilmo Sr. Obispo, defensor de las grandes ideas en interés de esta ciudad.

Conocido el objeto de la convocatoria, no he de indicarle, continúa, sabiendo que lo que aquí nos congrega, es el del Abastecimiento de Aguas, urgentísimo y necesario, por la exigua cantidad que tienen los depósitos, que ha llegado al punto de alarma.

Recuerda que en 1.900 se inició una suscripción, con el objeto de tratar de este mismo asunto, y sólo se suscribió la mitad de la cantidad presupuestada, abandonándose aquel pensamiento; más tarde se ha ofrecido el negocio á establecimientos bancarios é industriales que no le han querido aceptar, y ante esta situación, ha llegado la necesidad de convocar aquí al pueblo de Palencia, habiéndose hecho, en primer término, á aquellos que entonces suscribieron acciones.

El diputado á Cortes que se ocupa de cuanto necesita é interesa á esta ciudad, nos ha hablado varias veces de un proyecto por él estudiado, para poder dotar de aguas abundantes; para eso estamos aquí, para estudiar ese proyecto, pidiendo únicamente que esta reunión sea fructuosa para Palencia.

Y termino, pues, para que el Sr. Calderón exponga su proyecto.

El Sr. Calderón

Indica, en primer término, que los actuales manantiales de Abastecimiento de aguas, son pobres é insuficientes para las necesidades de la Ciudad.

Pide que su proyecto, del que todos se habrán enterado por haberse repartido á la entrada unas hojas en las que expone su idea, sea llevado seguidamente á la realización en bien de los obreros, para los que hay que procurar que el invierno que se avecina no sea de hambre, pues el obrero palentino no quiere la cocina económica, que se da como limosna, quiere ganar el sustento trabajando, por eso deseo para ellos, especialmente, que el proyecto salga de aquí acogido por todos.

Yo no cuento hoy dentro del Gobierno, con fuerza suficiente para poder traer aquí dinero; además, de mis gestiones cerca de las oficinas de obras públicas, me consta que no hay trabajo alguno preparado para que el gobierno pueda dar ocupación á esos obreros, modelo por su resignación, ante situaciones precarias y difíciles.

Y volviendo al proyeclo, hace notar que cuando en 1900 se quiso llevar á la práctica el proyecto del arquitecto Sr. Revilla, solamente se suscribió el 50 por 100 de las acciones necesarias para acometer la empresa.

Los médicos todos convienen, con datos y estadísticas, en afirmar que vivimos en una población imposible, donde cada boca de alcantarilla es un foco de infección y cada casa otro.

La situación del erario municipal es muy difici, y hay por tanto, que prescindir de que pueda acometer la empresa, faltándole como le faltan los ingresos más sanos por consumos, cual ocurre con el vino, por haberse perdido mucho con la filoxera.

No menos rebaja viene sufriendo con la supresión que el ministro Sr. Osma hizo de los trigos y harinas; hay pues, por tanto, que prescindir como he dicho de que el Ayuntamiento pueda por sí y ante sí acometer la empresa; si bien confio en que á la Sociedad que en su caso se constituya la prestará su cooperación y ayuda.

Ya hemos oido al Alcalde que el proyecto se ha ofrecido á los de fuera y nadie lo ha querido, hay que desechar por tanto toda idea en tal sentido y pensar solo en los de dentro, entre los que sentimos la necesidad.

Recuerda que cuando la desastrosa guerra de Cuba la Cruz Roja de Palencia sostuvo considerable número de soldados heridos, sin que los gobiernos la ayudaran, solo debido á la caridad del pueblo palentino.

Dice que sobra dinero en Palencia para acometer la obra, que él calcula en 600.000 pesetas.

Entra luego en el fondo del objeto de la reunión, explicando cuanto contiene el siguiente:

PROYECTO

de constitución de una Sociedad para la realización del estudio de Abastecimiento de aguas en Palencia

Se constituirá una Sociedad con un capital de **600.000 pesetas**, representadas por 600 acciones (serie A.) de 1.000 pesetas cada una, amortizables en 20 años, que suscribirán los Protectores de Palencia.

Se crearán 1.200 acciones (serie B.) de 500 pesetas cada una, que formarán la definitiva Sociedad de Abastecimiento de Aguas de Palencia y que quedarán totalmente repartidas durante los 20 años en la forma siguiente:

(a) 600 acciones de 500 pesetas cada una se entregarán como premio é intereses á los suscriptores de las 600 acciones (serie A.) de 1.000 pesetas cada una, en las distintas fechas fijadas para la amortización de las mismas.

(b) 600 acciones de 500 pesetas (serie B.) que se entregarán como reembolso á los contribuyentes que hayan pagado el recargo especial establecido por la nueva ley en proyecto, á razón de una acción de 500 pesetas por cada 1.000 pesetas que el contribuyente haya satisfecho. Podrán asociarse varios contribuyentes para reunir esa suma y reclamar ese derecho.

(c) Las 600 acciones destinadas á los contribuyentes podrán quedar á beneficio de la Junta ó Consejo de Administración de la Sociedad, no pudiéndose nunca enagenar, y con la precisa y terminante obligación de invertir los beneficios sociales y utilidades que las correspondan anualmente en la nueva red del Alcantarillado que se ha de construir.

Por ley especial se autorizará al Ayuntamiento para que cree un impuesto como recargo de la contribución que pueda llegar al 3 por 100 sobre el total líquido imponible de la riqueza Urbana, al 1 por 100 sobre el total líquido imponible de la riqueza Rústica, y un aumento proporcional en la contribución Industrial y de Comercio, menor que el recargo en la Urbana y mayor que en la Rústica,

Este ingreso producirá 30.000 pesetas anuales que en 20 años suman seiscientas mil pesetas.

Todos los años se amortizarán con el ingreso de las 30.000 pesetas 30 acciones de 1.000 pesetas (serie A.) de los Protectores de Palencia y á los favorecidos se les entregará, además del reembolso íntegro del valor de la acción, otra acción de 500 pesetas serie B.) como premio é interés.

La amortización se hará en el plazo máximo de 20 de años, reintegrándose de todo el capital desembolsado y quedando en poder de los prestatarios las 600 acciones serie B. ó sea la mitad de la propiedad de la Sociedad Abastecimiento de Aguas de Palencia.

Terminada la amortización de las 600 acciones serie A. caducará el mismo año la facultad concedida al Ayuntamiento para imponer el recargo extraordinario.

La amortización no empezará hasta el segundo año de constituída la Sociedad. El sorteo se verificará ante notario y en sesión pública.

Como la Sociedad Abastecimiento de Aguas de Palencia al segundo año de constituída empezará la explotación consiguiendo ingresos, que superarán á los gastos de conservación, obtendrá seguramente utilidades las que al hacer el balance se deberán distribuir en esta forma:

50 °/o de las mismas para las 600 acciones serie B. de 500 pesetas que representan un capital de 300.000 pesetas y que corresponderán á los contribuyentes que hayan satisfecho los recargos.

50 °/o para las 600 acciones serie B. que representan 300.000 pesetas destinadas como premio é interés en la amortización de las 600 acciones serie A. de los Protectores de Palencia.

En los primeros años quedarán forzosamente muchas acciones en cartera, tanto de las que corresponden á los contribuyentes, como las que han de recibir en las amortizaciones los Protectores, los intereses que correspondan á unas y otras se dedicarán integros á amortizar más acciones en el año siguiente, de este modo se acortarán los años de amortización y por lo tanto se aumentaría el premio é interés al capital desembolsado por los Protectores de Palencia, disminuyendo al mismo tiempo los años de pago del impuesto extraordinario para los contribuyentes.

El cobro de los recargos que no tendrán premio de recaudación, le hará el Ayuntamjento con intervención de la Junta y le ingresará directamente en el Banco de España á nombre del Presidente de la Junta que se crea, ó del Presidente de la nueva Sociedad de Abastecimiento de Aguas de Palencia.

Para el pago de la suscripción se darán facilidades, debiendo hacerse en esta forma:

5 por 100 á los ocho días de haberse suscrito.
10 por 100 á los tres meses.
10 por 100 á los seis meses.
10 por 100 á los nueve meses.
20 por 100 á los doce meses

y el resto á medida que el Consejo de Administración lo estime necesario, es decir, que se concede un plazo mínimo de un año para entregar la mitad del capital suscrito.

Para la constitución de las Sociedad y organización de cuanto se refiere á este importante asunto se crea una Junta compnesta del Alcalde de Palencia, el Ilmo. Sr. Obispo, el diputado á Cortes por la capital, un Senador de la provincia, un Diputado provincial por el distrito de la capital, el presidente de la Asociación de labradores, el de la Sociedad Económica de Amigos del País, el de la Cámara de Comercio y el Inspector provincial de Sanidad, que será secretario de la misma; también pertenecerán á esta Junta las dos personas que se hayan suscrito por mayor número de acciones (serie A.) y las dos personas que mayor cuota de recargo satisfagan anualmente por este concepto.

Esta Junta se encargará de hacer los Estatutos por que se ha de regir la Sociedad».

El importe de las acciones, agrega, se depositaría en la caja del Banco de España para garantía de los suscriptores; la responsabilidad, si el proyecto fracasa, será de quien pudiendo no ayude.

Para terminar, dice el Sr. Calderón, yo pregunto á todos los aquí reunidos si me autorizan para presentar á las Cortes un proyecto de ley para poderse hacer efectivos los recargos á que se hace referencia en el proyecto; las corporaciones, las sociedades, todos deben responder á mi pregunta.

El Sr. Obispo

Habla en recuerdo de lo que fué Palencia, sus obispos y nuestros antecesores, el asunto que aquí hoy se trata es de grandísimo interés para Palencia, recuerda con este motivo una frase de Santa Teresa de Jesús, en la que demostró que el agua es la vida y la vida es el agua.

Recoged el llamamiento que se os hace, como le recojo yo ofreciendo suscribirme.

Recuerda que el marqués de Cubas siendo alcalde de Madrid, hizo notar que lo que se necesita son aradores no oradores.

Ruega al alcalde que dirija la discusión, enterado como está del objeto de la reunión.

¡El doctor Simón

Al levantarse se nota cierta espectación en la ssla; principia indicando que lleva veinte años consagrados para ver el medio de dotar de aguas á Palencia, y que levanta su voz en este acto obligado por la alusión hecha al cuerpo médico de la ciudad por el Sr. Calderón, y yo he de permitirme hacer algudas objeciones al proyecto ,que precipitadamente acabo de leer, y antes de ésto he de hacer notar que desde hace cincuenta años, que el ferrocarril llegó á Palencia, no se ha presentado otro problema más importante que el que aquí nos tiene congregados.

Supongo que la base de este proyecto, será el que formó el arquitecto señor Agapito Revilla, y, en este caso, voy á formular las siguientes preguntas:

1.ª La Sociedad que haya de constituirse para desarrollar el proyecto, lo toma á perpetuidad, ó solamente temporalmente, teniendo el propósito de que en un plazo de 30, 40, ó 50 años, quede el servicio de la pertenencia y explotación, por cuenta del Ayuntamiento?

2.ª La base del proyecto del señor Revilla, estaba en las 12.000 pesetas que el Ayuntamiento había de abonar por el servicio de agua, sostiene el Ayuntamiento aquella partida?

3.ª No me parece justo el recargo señalado en el proyecto, porque el abastecimiento no es util á ninguna riqueza, todas son iguales, y por tanto, deben recargarse por igual; el agua se necesita, en primer término, para que la industria viva y se desarrolle.

Otra observación me sugiere en este momento, y es la de dar mayor elasticidad á las tarifas señaladas por el señor Revilla.

Indica que habla como futuro accionista, rehuyendo todo negocio, y deseando únicamente que el proyecto se realice.

El día de hoy, termina, podrá ser el segundo en importancia para esta capital, si el proyecto llega á realizarse.

El Sr. Calderón

Espera que todos, cual el Dr. Simón, hagan las observaciones que el proyecto les sugiera.

Entrando á aclarar las preguntas del Dr. Simón, dice que la concesión habría de otorgarse por un número grande de años, puesto que hay que tomar todo género de garantías y que el Ayuntamiento ayudará y garantizará cuanto sea necesario.

Otras poblaciones, sólo han recargado la fincabilidad urbana, habiéndolo hecho en un 4 por 100.

Lo que ya recargo sobre la rústica, sólo representa unas 2.000 pesetas anuales y lo hago teniendo en cuenta que hay quien sólo tiene tierras y nó casas, y justo es que ayude á poner la población en condiciones higiénicas, porque algún bienestar reporta.

Sólo un 2 por 100 recargo la contribución industrial para venir á obtener las 30.000 pesetas anuales, necesarias para la amortización de acciones, que es el único fin que persigo, el de que no baje de dicha suma el importe de los recargos.

El Sr. Prieto de la Cal

Entiende que el proyecto es de suyo beneficioso en principio y que según el Sr. Simón, el Sr. Calderón nada ha dicho de las 12.000 pesetas que el Ayuntamiento había de abonar según el proyecto ideado por el Sr. Revilla por el suministro de aguas para su servicio.

M.C.D.2022

Yo, dice, entiendo que si otra modificación no le retrasa debe ser desechada aquella porque entiendo que lo que hace falta es que el proyecto se lleve á ejecución para de este modo poder dar trabajo á la clase obrera en la época que so nos avecina, pero trabajo, no ese mal llamado plus, porque el obrero quiere con razón que se le dé un jornal y no una limosna.

Es mas, si el proyecto por una ú otra causa ha de aplazarse el llevarle á la práctica, debe desde luego pensarse en buscar medios para que la clase obrera no carezca de un jornal decoroso y digno.

El Sr. Yagüez Pascual

Todos aludidos y como invitado, huyo de la discusión y voy á la finalidad.

No cabe duda que el proyecto que se nos ha dado á conocer, tiene cosas muy buenas, pero quizá también mantenga errores, y para esto, para su estudio propongo que se nombre una Comisión, pero á plazo fijo, para que le estudie.

La necesidad de dotar de agua á esta población, es urgentísima y yo entiendo que, con entusiasmo, el proyecto se puede estudiar y darle por terminado en este mes.

El doctor Fuentes

Dice que el proyecto que tiene en la mano, es una fortuna, hallándose afectado ante la importancia del acto, pero me temo que ahora suceda como hace cinco años que todos salimos de aquí entusiasmados y luego no resultó nada provechoso.

Yo entiendo que los primeros en suscribirse deben ser los dueños de fincas urbanas, si no es así, considero inútil todo intento; es más, antes de nada, el Ayuntamiento debe pedir un compromisó á los propietarios para el consumo de aguas, con esto estaría garantizado en parte el capital que se va á invertir en la ejecución de la obra y la realización la considero más factible, partiendo de una base de consumo; esta es mi opinión.

El Sr. Calderón

Yo no opino como el Sr. Fuentes y entiendo que no hay necesidad de compromiso de suministro de agua; considero bastante que el Ayuntamiento obligue á los propietarios á que pongan en condiciones higiénicas sus casas.

***

El Sr. Alcalde da cuenta de una carta del Sr. Rodríguez Lagunilla, adhiriéndose al acuerdo que se tome.

Después se acuerda que la Comisión para el estudio del proyecto la formen las personas que se indican en el mismo, más los Sres. D. Víctor C. Barrios, D. Juan Polanco, D. Francisco Simón y D. Candido Germán.

El Sr. Calderón, indica que la Comisión dará cuenta en público el viernes próximo de sus trabajos, y se da por terminado el acto.

CARTA DE MADRID

1.º de Septiembre de 1905.

Sr. Director:

Ha recobrado la capital de España, con el regreso de la Corte y la apertura del curso académico toda su personalidad.

Políticos y estudiantes se encuentran aquí; animando los primeros los círculos políticos y los segundos la sociedad madrileña que, durante los pasados meses del estío, apenas ha dado muestras de vida.

Desde mañana los ministros despacharán directamente con el monarca, el jefe del Gobierno volverá á presidir los Consejos con asistencia de todos sus colegas y aquellos tendrán la importancia que deben tener.

El acto de la inauguración del curso académico en la Universidad Central ha revestido este año una gran solemnidad.

Ha presidido D. Alfonso XIII y han asistido todos los ministros presentes. El de Hacienda era el encargado úel discurso inaugural.

Es este un trabajo técnico; el señor Echegaray que como dramaturgo hace uso frecuente de los efectismos, como hombre de ciencia se acomoda á la reaidad y halla los problemas con extraordinaria concisión. Entre la *Ciencia* y la *Crítica*, tema del discurso del sabio ilustre y dramaturgo insigne, el disertante al quejarse de la excesiva y dura campaña de la crítica lamenta la razón con que muchas veces los amores del sabio justifican las graves censuras del crítico.

No es una labor brillante la del señor Echegaray; pero si concienzuda, razonada, severa é imparcial, sobre la cual deberá meditar mucho el docto auditorio que hoy le ha tributado sus plácemes.

De ella podrán sacar enseñanza los sabios, porque el Sr. Echegaray no ha escrito esta vez para la galería, ha hecho un trabajo para que lo conozcan y lo juzguen los hombres de ciencia.

Comunican de Barcelona que en la Universidad se celebró anoche una solemne recepción en honor del señor barón de Bonet recientemente elevado al cargo de Rector. Asistieron unas 150 personas entre las que se encontraba todo el profesorado.

Pronunciáronse elocuentes discursos. Uno de ellos fué el del nuevo Rector explicando el porque de la recepción y sus planes y proyectos respecto á la enseñanza. Fué muy aplaudido. Contestó al barón de Bonet el decano de la facultad de Derecho Sr. Planas y Casals agradeciendo al señor barón de Bonet el haber aceptado el cargo de Rector en el cual prestará grandes beneficios á la enseñanza.

El profesorado trata de corresponder al obsequio de anoche, ofreciendo al rector un banquete.

—En la plaza de toros nueva, se ha verificado esta mañana el festival organizado por los republicanos, para conmemorar el anivessario de la Revolución de Septiembre. Han asistido la banda municipal, cuatro sociedades corales y un coro infantil, que ejecutaron varias obras é himnos, entre otros el *Gloria á España* y la *Marsellesa*, siendo extraordinariamente aplaudidas por las 12.000 personas que llenaban la plaza. Hablaron también los Sres. Roca y Roca, July, Corominas y Lerroux, que fueron también aclamados.

El Sr. Lerroux, sostuvo que el partido de la Unión Republica es un partido de orden y si se preconiza la revolución, es sólo para implantar la República.

Telegrafían de Cádiz que ha regresado el teniente coronel de la benemérita Sr. Díaz Pine, que fué mandando una columna á perseguir la partida del *Vivillo*, habiendo recorrido los términos de algunos pueblos, sin haber conseguido capturar á los bandidos. Las autoridades aseguran que el *Vivillo* ha disuelto su partida.

Menudean los robos en los cortijos.

En Carta Algodonales, pueblo rico enclavado en el centro de la sierra, se temen robos y otros desmanes.

Dicen de Vigo, que ha zarpado la división naval formada por el *Cardenal Cisneros*, el *Extremadura* y el *Río de la Plata*, con objeto de practicar ejercicios en alta mar.

Pernoctará en la ria de Arosa y regresará mañana á este puerto.

El martes llegará el *Princesa de Asturias*, llevando á bordo al general Santaló, quien tomará el mando de la división.

Menchet

Extranjero

PARIS.—Comunican de Bulowayo que un incendio ha destruido cuatro edificios. Las pérdidas se calculan en 15.000 libras esterlinas.

BELGRADO.—Se ha desmentido el rumor de que M. Fouvavitsch, ministro de Negocios Extranjeros pensara resignar sus funciones, por causa de salud.

LONDRES.—El *Daily Mail* ha recibido un despacho de Johannesburgo diciendo que los chinos que trabajan en las minas serán colocadas bajo la dirección de su gobierno. Varios agentes serán enviados á dichas minas. Añade que los chinos ssrán divididos en equipos y mandados por uno de su nacionalidad. Este quedará encargado de los crímenes que cometan contra los europeos.

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos hacen constar que en las altas esferas administrativas circula el rumor persistente de que en breve dimitirán el ministro de negocios extranjeros, conde de Lamstorff y su adjunto el príncipe Obolensky.—El Nascha Fizn anuncia que está acordada la formación de un gabinete, cuyo presidente será el plenipotenciario Witte. Este tendrá derecho para escoger libremente los demás miembros. El mismo periódico añade que en Lodz se han registrado cinco nuevos casos de cólera asiático.

LONDRES.—Telegrafían de Shanghai al *Times* que se ha firmado en Pekin un acuerdo relativo á la navegación en el Yuang-Fou.

NUEVA-YORK.—En la *Northern Securities* so ha cometido un importante robo. La cantidad asciende á 360.000 dollars. Los autores han huido.

GOUNT-TCHOU-LINE.—El general tártaro de la provincia de Helung-Chang ha sido trasladado á Grin. En este punto dicho general se propone restablecer el orden después de la evacuación por los rusos y japoneses. Los chinos calculan que el número de Kounguses que hay en Helung-Chang asciende á un millar. En vista de que el tratado de paz hace inutiles los servicios de estos, el general tártaro ha lanzado una proclama ordenándoles entreguen las armas. Al mismo tiempo ha enviado un regimiento contra ellos para caso de que se negasen á obedecer dicha proclama.

Apertura del curso

EN EL INSTITUTO

Ayer á las once se verificó el acto de inauguración del próximo curso académico, ocupando la presidencia el señor Gobernador civil, que tenía á su derecha al señor Alcalde de la Capital y á la izquierda al Director del Instituto Sr. Llamas, viéndose en el resto del vestíbulo á los señores Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, senador del Reino Sr. Guzmán, Director de la Granja Agrícola, Decano del Colegio de Abogados, Claustro de profesores y representaciones de las Corporaciones civiles y eclesiásticas, invitadas al acto.

El resto del amplio salón, estaba ocupado por crecido número de señoras y señoritas, cuya presencia daba gran realce al acto, viéndose además numeroso público y muchos estudiantes, entre los que se destacaban los escolares laureados.

Abierto el acto, el Secretario del establecimiento y catedrático de Francés, Sr. Alonso Quiroga, subió á la tribuna. dando lectura á la Memoria reglamentaria, en la que después de los datos estadísticos, termina con períodos elocuentes, muy especiales para los aplicados alumnos de aquel centro.

Nosotros le agradecemos las cariñosas frases que también tuvo para la prensa.

A continuación se procedió á la distribución de recompensas obtenidas por los alumnos en el curso anterior, siendo agraciados con tan alta distinción los siguientes:

Srita. D.ª María del Pilar Bertolín Tomás, Física.

D. Eulogio del Olmo Salinas, Geografía general y de Europa, y Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

D. José L. Valdeolmillos Rodríguez, Caligrafía.

D. Enrique Rodríguez García, Geografía especial de España y Aritmética.

D. Joaquín Alonso Serrano, Geografía especial de España y Aritmética.

D. Alberto Gómez Arroyo, Geografía especial de España.

D. Leoncio Rodríguez Aguado, Lengua francesa 1.º, é Historia de España.

D. José Rivera Pastor, Historia de España y Geometría.

D. Teófilo Rebollar Rodríguez, Historia de España y Geometría.

D. Pedro Plaza Valverde, Lengua francesa 1.º.

D. Luis Martín Gromaz, Historia de España.

D. Lorenzo Sarmiento Ramos, Geometría.

D. Vicente López Rivas, Lengua francesa 2.º é Historia Universal.

D. José García Díaz, Lengua francesa 2.º é Historia Universal.

D. Ambrosio Rodríguez Camazón, Historia Universal.

D. Servando Monge Ruesga, Historia Universal.

D. Pedro Morte Pereda, Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura, Física, Fisiología é Higiene.

D. Ramón Vázquez Agramunt. Física, Fisiología é Higiene.

D. Santiago Arenal Martínez, Ética y rudimentos de Derecho, Agricultura y técnica agrícola é industrial.

D. Marcos Aguilar Ibáñez, Ética y rudimentos de Derecho.

D. Julio Blanco Sánchez, Ética y rudimentos de Derecho.

D. Julián Carlón Hurtado, Historia Natural.

D. Teodosio Rodríguez Castro, Historia Natural.

Al acercarse cada alumno á recibir el galardón debido á su laboriosidad, sus compañeros especialmente, le saludaban con una ruidosa salva de aplausos, de los que también disfrutó el señor Secretario, al terminar la lectura de la Memoria.

Terminada la distribución, el señor Gobernador, en nombre de S. M., declaró abierto el curso de 1905 á 1906.

Contribuyó á dar mayor solemnidad al acto la Banda municipal, situada en el vestíbulo del establecimiento.

A los plácemes que ayer recibieron los alumnos laureados, unan hoy los que les enviamos desde estas columnas.

***

EN EL SEMINARIO

Hoy se ha verificado en este centro docente la solemne apertura de curso, que como todos los años ha revestido esa esplendidéz que á todas las fiestas se suele dar en el Seminario, bajo la acertada dirección del Rector D. Sergio Aparicio.

Comenzó el acto por la Misa rezada, que dijo el señor Rector, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo. Terminado el acto religioso, los señores Profesores prestaron juramento ante el Prelado, cuya ceremonia consiste en la Profesión de Fé y promesa de no enseñar nada que sea contrario á la Fé y costumbres.

A continuación los invitados y seminaristas se trasladaron al magnífico salón de actos. Ocupó la presidencia el Excmo. Sr. Obispo, viéndose en el estrado presidencial comisiones del Ilustre Cabildo Catedral, del clero y religiosos y en el resto del salón muchos invitados. Previo el permiso del Prelado subió á la tribuna el ilustrado profesor de Latín é Historia de España, don Amancio Aparicio. El trabajo leido por el Sr. Aparicio, ha llamado la atención por la forma y estilo en que está escrito, por la originalidad de la materia y los conocimientos histórico-críticos que de la historia de nuestra patria revela el autor.

Versa el trabajo literario sobre las obras filosóficas del Doctor Valcárcel, Deán que fué de la S. I. Catedral de Palencia, haciendo el Sr. Aparicio un detenido y luminoso estudio del que, habiendo sido uno de los primeros filósofos del siglo XVIII, ha sido y es tan poco conocido entre nosotros.

Lo que inmortaliza y le hace sobrevivir entre los hombres al Doctor Valcarcel, decía el Sr. Aparicio, es la obra *Desengaños filosóficos.* En ella se hace la genealogía de los errores modernos, siguiéndolos hasta la raiz; se descubre el germen del racionalismo bíblico en la reforma protestante, del religioso en el socinianismo y del filosófico en la duda de Descartes, cuyos sistemas que no eran más que golpes de ariete al templo del cristianismo y de la civilización..... ofrecen como una negación una duda, hipótesis ó paradoja ante los raciocinios completos y acabados y ante la erudición vasta y profunda, que empleó él de esa obra....

Recibió el Sr. Aparicio muchos plácemes al terminar la lectura de su trabajo.

Acto continuo, el Excmo. Sr. Obispo declaró abierto el curso de 1905 á 1906.

Reiteramos nuestro agradecimiento al señor Rector y profesores por su atenta invitación.

LOS AUTOMÓVILES

Un muerto y dos heridos

San Sebastián 30

A las tres de la tarde, y en las inmediaciones de Oyarzun, han sido víctimas de un horrible accidente tres automovilistas.

En un automóvil de la Casa Henry Garnier, de 24 caballos, propiedad del Sr. Pérez Peña, marchaban de regreso á San Sebastián D. Luis Marquese, don Federico Olive, D. Rafael Salvaderes y el *chauffeur*.

Llevaba el automóvil una velocidad excesiva, y al intentar pasar, en la carretera, por el lado de un carro que iba por la misma y en idéntica dirección y cuesta abajo, el *chauffeur* dió freno; pero éste no obedeció y el coche chocó contra un poste telegráfico, que resultó roto á causa del golpe que recibió del automóvil.

No obstante, el automóvil siguió su marcha desenfrenada, y fué á caer por un terraplén, cogiendo debajo á los viajeros.

El Sr. Marquese resultó con heridas en la cabeza y fractura del brazo izquierdo.

El Sr. Olive, con gravísimas contusiones en la cabeza y en la espalda.

Y el Sr. Salvaderes, con tan graves heridas en la cara y cabeza y fuerte conmoción cerebral, que se teme fallezca de un momento á otro.

El *chauffeur*, ileso.

Al Sr. Marquese le recogió su padre, exalcalde de San Sebastián, que casualmente, y en coche, pasaba por el lugar del accidente. Le asisten varios médicos.

El Sr. Olive fué conducido en un coche á sn domicilio.

El Sr. Salvaderes ha sido conducido en una camilla á Oyarzun.

Hasta ahora, este último sigue sin recobrar el conocimiento.

Su estado es gravísimo, y muy grave también el del Sr. Olive.

El hermano del Sr. Salvaderes, llamado D. Rafael, es funcionario de la estación telefónica y se enteró de la horrible desgracia al trasmitir un telefonema en que se daba cuenta del suceso.

—Acaba de fallecer el Sr. Salvaderes. Los Sres. Marquese y Olive continúan graves.

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

Esta mañana ha comparecido ante el Tribunal popular del partido de Frechilla, Antolín Pérez Villanueva, acusado de haber penetrado en un corral de la propiedad de Juan Aguado Labastida, en San Román de la Cuba, la noche del 10 de Diciembre retro-próximo, y sustraido del mismo cuatro gallinas y seis conejos, valorados en 23 pesetas 50 céntimos.

Practicada la prueba, y como del resultado de la misma se desvirtuaran los cargos que aparecían contra el Antolín, el señor fiscal retiró la acusación que contra éste había formulado provisionalmente, dictando en su vista la Sala auto de sobreseimiento libre.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por delito de robo, contra Baltasar Delgado.

Actuarán como defensores el Letrado D. Enrique Buil y el Procurador D. Mariano García.

LLAMAMIENTO A FILAS

La *Gaceta* de hoy contiene un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Se llama al servicio activo de las armas á 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, los cuales permanecerán en Caja para venir á filas como reemplazo de 1906, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 4 de Diciembre de 1901.

Art. 2.º El cupo de los mozos declarados soldados en el año actual con

M.C.D.2022

que cada Caja de recluta de la Península contribuirá al reemplazo del Ejército será el que señala el estado núm. 1.

Art. 3.° Los estados números 2 y 3 señalan asimismo el cupo de 1905, por islas y grupos de ellas, de Baleares y Canarias.

Art. 4.° Las Comisiones mixtas de reclutamiento y las Cajas de recluta cumplimentarán este decreto en la forma que determina el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y el art. 3.° de la ley de 17 de Julio de 1904 en lo que á cada uno de estos organismos concierne.

***

A la Caja de Palencia la corresponde dar 625 hombres.

NOTICIAS

La fiesta del Rosario

Se celebró ayer con extraordinaria solemnidad en la iglesia conventual de San Pablo, concurriendo á la comunión los cofrades del Rosario perpétuo y numerosos fieles.

A las diez se celebró la misa solemne en la que predicó el M. R. P. Prior de los Dominicos.

A las cinco de la tarde salió la procesión que recorrió las calles de costumbre, asistiendo el Ilmo. Sr. Obispo, cabildo y clero parroquial y los cofrades con velas, presidiendo el teniente alcalde Sr. Monteoliva y representaciones militares.

La banda municipal que concurrió al acto iba seccionada, acompañando á los coros que entonaban el Rosario.

***

Un incidente

En el momento que salía la procesión se desprendió el badajo de una de las campanas de la iglesia, y en su caída lesionó en el pié á la niñera del empleado de Hacienda Sr. Balaca, quien fué curada de primera intención en la casa del convento por el médico señor Prieto.

La lesión según se nos dice, carece afortunadamente de importancia.

Por riguroso concurso han sido provistas en propiedad las escuelas de El Campo y Verdeña, en esta provincia, dotadas cada una en 500 pesetas anuales, habiendo correspondido respectivamente á D. Jacinto Chamorro Mangas y D. Buenaventura Martín Mulas.

Hotel Samaria

San Juan n.° 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

El tipo del cambio

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes actual, se ha declarado que el tipo medio del cambio en dicho período ha sido el de 30,69 por 100, correspondiendo en su consecuencia una deducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena de Octubre.

La casa editora Carbonell y Esteva, ha repartido el cuaderno 23 de las «Obras completas de León Tolstoi», publicación que constituye un verdadero monumento levantado á la gloria del célebre escritor ruso, el que será llamado en el porvenir «apóstol del amor y de la verdad». En este cuaderno, como todos los demás, magníficamente ilustrado, se continúa la narración militar *Los cosacos*, en que Tolstoi hace una sugestiva descripción de la vida en aquellos pueblos casi salvajes, mientras desarrolla con arte exquisito una fábula novelesca llena de interés y amenidad.

Minas

Por D. Benjamín Navamuel González, se ha presentado en este Gobierno civil, solicitud de registro de 75 pertenencias para la mina de hulla titulada «Miravalles», sita en término municipal de Barruelo de Santullan.

Por D. Angel Balbuena y Balbuena, vecino de la Cistierna, (León), se ha presentado á la Jefatura de Minas de este distrito, un escrito de protesta contra la mina de carbón titulada «Mi chatunga.»

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

El director del Parque administrativo de suministrativo anuncia concurso para el día 27 del corriente con objeto de contratar la limpieza de los pozos negros de los cuarteles de esta plaza.

Para su publicación en el *Boletín Oficial*, se ha remitido el extracto de los acuerdos tomados por la comisión provincial.

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

Asociación de Santa Cecilia

En la junta general celebrada ayer, quedó constituía la Directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Marcos Calzada; vicepresidente, D. Daniel Martínez; contador, D. Enrique Ibáñez; tesorero, don Adolfo Carbonell y secretario, don Francisco F. Hontiyuelo.

Vocales: D. Bonifacio Alonso, D. Basilio Gutiérrez, D. Valentrn Riol y don Arsenio Odriozola.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las **Pastillas Morelló**.

Convocada para hoy la Diputación provincial, para inaugurar el segundo período semestral del actual año, no ha podido celebrar la primera de sus sesiones por no haber concurrido número suficiente de señores diputados.

Seguramente mañana se celebrará la primera de las sesiones á que se halla convocada.

VACUNACION

Con linfa reciente, suiza, se vacuna todos los días, en casa del practicante Manuel Sta. Cruz.

Previo aviso, pasa á domicilio.

Costilla, número 15

Monte de piedad

Durante la pasada semana se han hecho 144 préstamos por valor de 972 pesetas.

Caja de ahorros.

Ayer se efectuaron en este establecimiento 76 operaciones de ingreso por valor de 418 pesetas y una de solida por 50.

A las señoras

—

El representante de los almacenes de novedades *La Capital de Guipúzcoa*, de San Sebastián, pone á disposición de su distinguida clientela los últimos modelos en confecciones y vestidos para señora y muestras de los tejidos de más novedad para la presente estación; última novedad en terciopelos para blusas.

Hotel Continental, de diez á una y de tres á seis.

Nota. Previo aviso pasará á domicilio.

En la Inspección de vigilancia se hallan depositadas dos llavecitas que se entregarán á quien acredite ser su dueño.

En el Juzgado de Instrucción de espital, se verificará el día 2 de Noviembre próximo la subasta de los bienes embargados á D. Antonio de Castro Gutiérrez, vecino de Pedraza de Campos.

Con motivo de las ferias del Pilar, los días 12 y 13 torearán en Alar del Rey los diestros vallisoletanos Pacomio Peribáñez y Vicente de la Torriente, con los banderilleros Carralito, Chuletas, Mateito y Mazzantinito.

MERCADOS

Palencia, 2—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 27 á 28 reales fanega.

—

Paredes de Nava, 1.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 44 á 44'50 reales la fanega de 92 libras; cebada, de 26 á 27; centeno, á 31; yeros y lentejas á 45 reales.

Tendencia sostenida.

Harina extra á 18'50 reales arroba, de 1.ª á 17'50, de 2.ª á 16, y de 3.ª á 15.

Salvado de 1.ª á 14, de 2.ª á 13, y de 3.ª á 12 reales arroba.

Vino, de 11 á 12 reales cántaro, y vinagre á 13.

El tiempo revuelto y frío hace que la uva no madure como debiera, por cuyo motivo el fruto está mediano, creyéndose que la cosecha será corta.

—

Valladolid, 1.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1200 fanegas de trigo de 47 á 47'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 250 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

—

Medina, 1.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 500 fanegas, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable

—

Rioseco, 1—La entrada de hoy ha sido de 3000 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 44 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 1—En el mercado de hoy han entrado 210 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo bneno.

—

Salamanca, 1—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 46'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 30 fanegas y en Chamberí 250.

En ambos mercados se cotizó de 46'50 á 46'75 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	80'15
Idem, fin corriente..	79'75
5 por 100 amortizable, al contado..	99'05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	43100'
Tabacos.	390'00
París.	30'50
Londres.	00'00

Boletín Religioso

Martes.—San Dionisio, San Cándido, San Fausto, San Maximiano y San Gerardo.

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los Sres. Albert, Alhes y C.ª, ha traído un gran surtido de máquinas sembradoras marca «San Bernardo» reformadas para la siembra de cebada, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sack» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas máquinas, pueden dirigirse á los almacenes de Alberto Alhes y Compañía, á cargo de D. José Revuelta.

Palencia, Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros). Rioseco, calle Pinilla.

Alcance del interior y exterior.

Palma 1.°

Hoy al anochecer han embarcado 100 emigrántes para Barcelona, desde donde marcharán á la Argentina.

Mañana se verificarán carreras ciclistas internacionales, corriéndose el «Campeonato de Baleares». Entre los competidores figuran italianos, franceses, portugueses y españoles.

París 1.°

Le Matin, reproduciendo un despacho procedente de Londres, dice que, según parece, el Emperador de Rusia, por influencia de Mr. Witte, hace gestiones para llegar primero á una «entente» con Alemania y más tarde á una alianza.

San Petersburgo 1.°

Durante el almuerzo que ha ofrecido á Mr. Witte, el Zar ha brindado por éste, declarando que es el más habil diplomático del mundo, á la vez que un noble patriota.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Aperturas de curso

MADRID 2 (10'26)

Tanto en las Universidades como en los Institutos, se ha celebrado con gran solemnidad la apertura del curso actual.

El único incidente ocurrido, ha tenido lugar en la Universidad de Barcelona, donde los estudiantes silbaron al catedrático de farmacia Sr. Aranzadit, al empezar su discurso en venganza que durante el curso anterior sometió á tres alumnos á consejo de disciplina.

—

Velada republicana

MADRID 2 (11'10)

En la celebrada anoche en Zaragoza, todos los discursos fueron de tonos altamente gubernamentales, aconsejándose el orden por todos los oradores.

Teatro destrozado

En el que actúa el circo de don Juan Rodríguez en la capital de Aragón, el público se alborotó anoche por haber sido suspendido uno de los números que constituían el programa, llegando á destrozar el teatro y teniendo necesidad de hacer uso de los sables la policía para imponer el orden.

—

Terrible parricidio

MADRID 2 (11'50)

En Cambridge (Estados Unidos), una mujer que padecía enagenación mental, mató á sus siete hijos á hachazos, colocándoles después sobre una cama, á la que prendió fuego, arrojándose ella sobre las llamas, donde murió abrasada.

Al enterarse el marido del trágico fin de su familia, puso término á su vida suicidándose.

—

Herido por automóvil

MADRID 2 (12'20)

Telegrafian de Logroño, que el automovil del duque de Arión, atropelló á un hombre en la carretera de Soria, resultando gravemente herido.

Los que ocupaban el automovil regresaban del Nalda, de visitar al exministro de Hacienda Sr. Osma.

—

Combinación de gobernadores

MADRID 2 (14,30)

El jefe del Gobierno ha dicho que la combinación de gobernadores se hará antes de la apertura de las Cortes.

Los estudiantes

El rector de la Universidad Sr. Calleja, ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública Sr. Mellado, acerca de la actitud de los estudiantes de Medicina.

El Sr. Mellado ha prometido acceder á las pretensiones de los estudiantes, si éstos proceden correctamente.

Firma

La llevada hoy á S. M. por el ministro de Estado, carece de interés.

Alcohol desnaturalizado

Está libre del impuesto de consumos; ventas para dentro y fuera de la capital, almacén de Hijos de Calixto L. Ceterilla, en la Avenida de Casado del Alisal.

Estación Enológica

Se compra uva tinta mollar.

Dirigirse á D. José Cascón, Director de la Granja Instituto Agrícola de Palencia.

Gran Fotografía

de

R. EGIDIO

Mayor pral., 138

Montada con los últimos adelantos, Precios baratísimos.

3 postales, 2 pesetas.

Mayor pral., 138

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 13.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Depósito de vinos

de

Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,

Mayor principal, número 31

Teléfono núm. 80

Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.- Mayor pral., 71

M.C.D.2022

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Alonso é Hijos

Despacho: **Mayor pral., 71.** — **Talleres:** **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
4	Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

Los legítimos garbanzos de Fuente Sauco

En clases finas y garantizadas se acaban de recibir, adquiridos directamente por el mismo interesado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ultramarinos de HIPÓLITO GONZALEZ

(SOBRINO DE MANZANO)

Mayor principal, número 166 y Plazuela del Puente, núm. 3

Ventas por mayor y menor

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch.* 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá,* 41, 1.º *Madrid.* Venta en Palencia Dregerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

FABRICA DE YESO

DE

J. FONT

Premiado con Medalla en la Exposición Internacional de Barcelona y otras.

Clases garantizadas.

Para precios y condiciones, dirigirse á J. Font, calle del Marqués de Albaida 38, Palencia.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídes, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas beticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Tierras y viñas en venta

En el campo de Manquillos, se venden cuarenta obradas de tierra y cuarenta cuartas de viña.

Para tratar con su dueño, don Fidel Pastor, en Revenga de Campos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. — **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración-nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroína del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroína y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

Venta de fincas

En el pueblo de Manquillos, se venden 130 obradas de tierra de labor, 37 cuartas de viñedo, 3 casas, una de ellas con todo lo necesario para labranza, 1 bodega con envases para 400 cántaros y unos cuatro mil árboles maderables la mayor parte, y 1.500 mimbreras plantadas en las referidas tierras.

Para tratar del precio y condiciones, con los herederos de don Marcos Diez, en esta capital.

SE VENDE

Una caja para redoblante, en buenas condiciones, y en el precio de 36 pesetas.

Dirigirse á Ignacio Perez, en Cevico de la Torre.

Vendo

Bicicleta y Motocicleta. Horquilla elástica, Peugeot.

Razón posada de Calleja, calle Mayor, 221 y 223.

Casa

Se vende la señalada, con el número 207 de la Calle Mayor principal, para tratar en la misma, principal.

Se necesita

Un hortelano para dirigir una huerta, de 35 á 55 años de edad, casado y con poca familia, urgente

Para tratar Plazuela Catedral número 16.

SE VENDE

Una tartana en buen estado, enganchada con un caballo de siete cuartas.

Darán razón en la administración de este periódico.

Burra de Leche

Se vende una, de seis años, con cría ó sin cría.

Para tratar, con Anselmo Esteban, de Magaz.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

M.C.D.2022